

ANEXO I : PROGRAMACIÓN DEL PMAR I PARA 2º DE ESO

Al intentar conocer la realidad en la que estamos inmersos acabaremos definiendo de una forma única los conceptos que encierran los contenidos a tratar en las distintas materias. Se plantearán experimentos que pongan en duda nuestras ideas preconcebidas y a raíz de ello se establecerán conceptos que se adecuen de mejor forma a la realidad, todo ello en busca de una renuncia consciente a nuestros prejuicios erróneos sobre el comportamiento de la realidad.

Huir del mero aprendizaje memorístico y la búsqueda del afianzamiento de ideas científicas que reflejen el verdadero comportamiento de la realidad será la vía para superar las posibles visiones distorsionadas que el alumnado pueda haber desarrollado sobre sus capacidades. Los ritmos y las formas de llegar a conocer ideas verdaderamente importantes es lo que nos caracteriza a cada cual y por tanto lo que da sentido al grupo, si todos llegásemos a esas ideas exactamente de la misma manera no habría distinción posible entre individuo y grupo. Son las distintas visiones de las ideas que aportan los individuos del grupo la que conforman la idea en última instancia.

El cuestionamiento de las primeras ideas que vienen a nuestra mente al intentar entender la realidad que nos rodea es el primer paso hacia una verdadera autonomía en el aprendizaje. Y es el más fiel reflejo de cómo se desarrolla la ciencia.

OBJETIVOS

- 1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- 2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- 4) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- 5) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 6) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 7) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 8) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 9) Desarrollar y difundir acciones que favorezcan la preservación y el cuidado del

CONTENIDOS

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes

1. Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos.
2. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.
3. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación.
4. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema.
5. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación.
6. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
7. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
8. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
o la recogida ordenada y la organización de datos; o la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; o facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.

Bloque 2: Números y Álgebra

1. Números enteros, decimales y fraccionarios. Significado y utilización en contextos cotidianos. Operaciones y propiedades.
2. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones con potencias y propiedades.
3. Potencias de base 10.
4. Cuadrados perfectos.
5. Utilización de la jerarquía de las operaciones y el uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia.
6. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.
7. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos.
8. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
9. Iniciación al lenguaje algebraico.
10. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.
11. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Suma y resta de polinomios en casos sencillos.
12. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.

Bloque 3: Geometría

1. Elementos básicos de la geometría del plano.
2. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico.
3. Ángulos y sus relaciones.
4. Construcciones geométricas sencillas: mediatrix, bisectriz. Propiedades.
5. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.
6. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.
7. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.
8. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
9. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
10. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
11. Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
12. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.
13. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.
14. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
15. Geometría del espacio.
16. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4: Funciones

1. Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
2. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes.
3. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
4. Funciones lineales.
5. Utilización de programas informáticos para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque 5: Estadística y probabilidad Estadística

1. Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua.
2. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
3. Agrupación de datos en intervalos.
4. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
5. Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación.
6. Medidas de dispersión.

Probabilidad

1. Fenómenos deterministas y aleatorios.
2. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.
3. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.
4. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.
5. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.
6. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Bloque 6: La materia

1. Propiedades de la materia.
2. Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas.
3. Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones. Métodos de separación de mezclas.

Bloque 7: Los cambios químicos

1. Cambios físicos y cambios químicos.
2. La reacción química.
3. La química en la sociedad y el medioambiente.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas

1. Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio.
2. Fuerzas de la naturaleza.
3. Modelos cosmológicos.

Bloque 9: La Energía

1. Concepto de energía. Unidades. Tipos de energía.
2. Transformación de la energía y su conservación.
3. Energía calorífica. El calor y la temperatura.
4. Fuentes de energía. Análisis y valoración de las diferentes fuentes.
5. Uso racional de la energía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1 - Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	2.1 - Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
Reconocer e identificar las características del método científico.	3.1 - Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 3.2 - Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	4.1 - Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. 4.2 - Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.

Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	5.1 - Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	6.1 - Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.
Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	7.1 - Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 7.2 - Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.
Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	8.1 - Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 8.2 - Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	9.1 - Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.
Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	10.1 - Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	11.1 - Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. 11.2 - Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	12.1 - Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas coherentes, todo

	<p>ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>12.2 - Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p>
Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	<p>13.1 - Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico-matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	<p>14.1 - Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>14.2 - Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p>
Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	<p>15.1 – Diseña sencillas experiencias y elabora un corto informe sobre los resultados obtenidos.</p>

Bloque 2: Números y Álgebra	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Utilizar correctamente números naturales, enteros, fraccionarios, decimales sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	<p>1- Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>2- Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>3- Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias</p> <p>4- Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes.</p>

<p>Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>	<p>1 - Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema. 2 - Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>
<p>3. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p>	<p>1 - Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. 2 - Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p>
<p>Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>1 - Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella. 4.2 - Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. 3 - Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas. 4 - Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>

Bloque 3: Geometría	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.</p>	<p>1 - Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.</p>

	<p>2 - Conoce las propiedades de los puntos de la mediatrix de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>3 - Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoce sus elementos más característicos.</p> <p>4 - Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>5 - Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p>
2. Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.	<p>1 - Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real utilizando las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>2 - Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos.</p> <p>3 - Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras.</p>
3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	<p>1 - Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</p> <p>2 - Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p>
4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	<p>4.1 - Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p>
Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	<p>1 - Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2 - Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>3 - Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.</p>

Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.).	<p>1 - Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>2 - Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p>
Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	<p>1 - Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.</p> <p>2 - Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.</p> <p>3 - Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>

Bloque 4: Funciones	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	1.1 - Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.
Comprender el concepto de función y manejar las distintas formas de definirla: texto, tabla, gráfica y ecuación, eligiendo la más adecuada en función del contexto.	2.1 - Conoce y comprende el concepto de función y sabe diferenciar si una situación cotidiana es o no una función. 2.2 - Conoce las diferentes formas de definir una función y sabe pasar de una a otra, eligiendo la más adecuada según el contexto.
3. Reconoce, interpretar y analizar, gráficas funcionales	3.1 - Reconoce si una gráfica dada corresponde o no a una función. 3.2 - Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos.
4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	4.1 - Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores. 4.2 - Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional más adecuado para explicarlas y realiza predicciones.

Bloque 5: Estadística y probabilidad	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	1.1 - Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos. 1.2 - Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas. 1.3 - Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa. discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. 1.4 - Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas, acumuladas, relativas, porcentuales y los representa gráficamente.
2. Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	2.1 - Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. 2.2 - Calcula las medidas de dispersión (rango, recorrido y desviación típica).
3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	3.1- Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas. 3.2 - Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.
4. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	4.1 - Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación. 4.2 - Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.
5. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	5.1 - Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. 5.2 - Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos. 5.3 - Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso. 5.4 - Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.

6. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	<p>6.1 -Comprende el concepto de probabilidad inducida a partir del de frecuencia relativa de un suceso.</p> <p>6.2- Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>6.3- Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>6.4- Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>
--	--

Bloque 6: La materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	1.1 - Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
2 Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las unidades adecuadas.	1.2 - Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad. 2.1 - Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas.
3 Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.	5.1 - Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. 5.2 - Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos. 5.3 - Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.

6. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	<p>4.1 - Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas.</p> <p>4.2 - Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>4.3 - Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado.</p>
5 Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	5.1 - Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.

Bloque 7: Los cambios químicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	<p>1.1 - Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2 - Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p>
2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	2.1 - Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.
3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	3.1 - Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente.	4.1 - Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.
5. Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones negativas en el medioambiente.	5.1 - Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto.

Bloque 8: El movimiento y las fuerzas	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.	1.1 - En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. 1.2 - Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos. expresando el resultado en unidades del S. I.
2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.	2.1 - Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. 2.2 - Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes.
3 Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.	6.1 - Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo. 6.2 - Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos.
7. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.	4.1 - Analiza situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.
8. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	5.1 - Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo. 5.2 - Construye una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.
6. Reconocer los modelos geocéntrico y heliocéntrico	6.1 - Diferencia los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual describiendo la evolución del pensamiento a lo largo de la Historia.

Bloque 9: La Energía	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se	1.1 - Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana.

puede medir, e identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos.	
2. Relacionar los conceptos de calor y temperatura para interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos, en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	2.2 - Establece la relación matemática que existe entre el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria. 2.3 - Describe la utilidad del termómetro para medir la temperatura de los cuerpos expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional. 2.4 - Determina experimentalmente la variación que se produce al mezclar sustancias que se encuentran a diferentes temperaturas.
3. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	3.1 - Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando el impacto medioambiental de cada una de ellas. 3.2 - Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los contenidos de los temas transversales aparecen en algún momento, en mayor o menor medida, durante el desarrollo de los contenidos de la materia.

1. El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3. Los currículos incluirán acciones orientadas al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

TRATAMIENTO DE LA LECTURA

La competencia lingüística tendrá en este curso por objetivo principal la comprensión lectora. Y las actividades que planteamos se centran en hacer ver la importancia de un buen uso de la prosodia (la combinación de la entonación, la acentuación, el ritmo y las pausas que forman la prosodia. De acuerdo a cómo se manejen estos fenómenos prosódicos, la comprensión del discurso será más o menos sencilla por parte del oyente), pues son muchos los estudios que marcan una correlación directa entre ambas cuestiones.

Sobre parte del material del libro de texto se establecerán unas sencillas reglas mediante las cuales el alumno registrará las marcas prosódicas que él considere más importantes. Mediante pequeños debates se contrastará los distintos pareceres y se acordará la opción que más facilite la comprensión del texto a trabajar

La otra gran cuestión es promover la pasión por la lectura de textos que traten temas científicos de forma profunda y asequible a distintos grados de formación.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

EVALUACIÓN	CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS	CONTENIDOS DE FÍSICA Y QUÍMICA
PRIMERA	Bloque 2: Números y Álgebra	Bloque 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes
SEGUNDA	Bloque 3: Geometría	Bloque 6: La materia
	Bloque 4: Funciones	Bloque 7: Los cambios químicos
TERCERA	Bloque 5: Estadística y probabilidad	Bloque 8: El movimiento y las fuerzas
		Bloque 9: La Energía

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de las calificaciones obtenidas mediante los distintos instrumentos de evaluación será la siguiente:

- Pruebas escritas o trabajos presentados: 49 % Nota de cuaderno y fichas: 20 %
- Trabajo diario en clase: 21%

- Actitud ante la materia y participación: 10%

Se valorará el uso correcto del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden. El retraso en la entrega de cuadernos y prácticas, podrá suponer a juicio del profesor, el recorte de la calificación o ser calificados con la nota mínima, según las circunstancias.

En la actitud en el aula se contemplará la atención, participación, el correcto uso de los materiales, el empleo de un lenguaje correcto, la puntualidad, la no utilización de móviles y otros materiales no permitidos,...

Habrá tres evaluaciones, más la inicial, que se corresponderán con el calendario oficial del centro. En cada una de ellas se calificará de forma independiente siguiendo los criterios anteriormente indicados:

- ✓ Matemáticas
- ✓ Física y Química

En cada evaluación se realizarán:

- Un examen por cada tema impartido. Se contempla la posibilidad de seccionar el contenido de cada tema realizando diferentes pruebas escritas que reemplacen a dicho examen único.
- Recogida de ejercicios entregados en fichas o realizados en el cuaderno de clase.
- Realización de actividades, trabajos, proyectos o prácticas en el laboratorio.
- Una valoración de la actitud ante la materia.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

METODOLOGÍA

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué

lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para atender la diversidad del alumnado en el aula ponemos en práctica las siguientes medidas:

- Propondremos actividades adaptadas a su nivel de competencia curricular y su estilo de aprendizaje de manera que puedan desempeñarlas con buen logro.
- Reforzaremos positivamente los logros.
- Trabajaremos en grupo o en parejas (compañeros /as que puedan guiar y servir de ayuda a los alumnos con más dificultades). Favorecer la relación con los compañeros y compañeras de clase.
- Animaremos y motivaremos ante la realización de tareas, especialmente en aquellas que les supone mayor esfuerzo dadas sus características personales.
- Proporcionaremos instrucciones claras y sencillas a la hora de explicar las tareas a realizar y asegurarse siempre de que han comprendido lo que deben hacer, haciéndoles verbalizar los pasos a seguir. Lo esencial será el seguimiento por parte del alumnado de listas de pasos claros, ordenados y motivados.
- Para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, haremos actividades de refuerzo y ampliación, o de adaptación metodológica destinadas a mejorar las posibilidades para alcanzar los objetivos. Se le dará mayor importancia a la consecución de los objetivos parciales de cada bloque temático antes de completar escrupulosamente lo establecido en la temporalización de los contenidos.
- Seremos sistemáticos en las propuestas de tareas que hagamos; han de aprender rutinas con especial hincapié en el método que proponemos en la toma de apuntes en el cuaderno de clase.
- Adaptaremos los tiempos de ejecución de las tareas a sus ritmos de aprendizaje buscando además la autoevaluación y la coevaluación por parte de todos los integrantes del grupo.
- El alumnado con problemas de atención se sentará en las primeras filas del aula; de esta forma se controlan y dirigen las tareas con más facilidad. Por otra parte se demandará el control en parejas en busca de que se den el menor número de distracciones en clase.

16.III. PROGRAMACIÓN DE MATERIAS AFINES, NO DE INGLÉS, IMPARTIDAS EN EL DEPARTAMENTO:

Las materias afines, no de lengua inglesa que serán impartidas este curso por el departamento son:

- *Ámbito Socio-Lingüístico, 2º ESO PMAR (8h).*
- *Valores Éticos, 2º ESO (1h)*
- *Valores Éticos, 3º ESO (1h)*
- *Oratoria y Debate, 3º ESO (2h)*

En total son 12 horas externas a la materia de nuestra especialidad, lo que provoca cierto desajuste en la labor diaria de los docentes responsables, especialmente en cuanto a la coordinación de estas asignaturas, al tener que acudir a otros departamentos para llevar a cabo su seguimiento.

17. III. PROGRAMACIÓN DE MATERIAS AFINES, NO DE INGLÉS, IMPARTIDAS EN EL DEPARTAMENTO:

17. III. A 2º ESO PMAR.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I.

La enseñanza del Ámbito Lingüístico y Social desempeña un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina humanística y a la vez científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad lingüística, cultural, geográfica e histórica dentro de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta asignatura debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento; que establezca la relación entre este ámbito sociolingüístico y la sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas, temporales y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

La materia del Ámbito Lingüístico y Social se imparte en el primer y segundo ciclo en la etapa de la ESO en dos cursos, 2º y 3º de la ESO. La presente programación se refiere a 2º de la ESO. El enfoque con el que se busca introducir los distintos conceptos ha de ser fundamentalmente fenomenológico; de este modo, la asignatura se presenta como la explicación lógica de todo aquello a lo que el alumno está acostumbrado y conoce. Es importante señalar que en este ciclo la materia transcurre en un escalón más dentro del desarrollo que seguirá teniendo en los sucesivos cursos (en 3º tendrán continuidad todas estas capacidades a excepción de Historia). Por ello el objetivo prioritario ha de ser el de contribuir a la cimentación de unos conocimientos que serán necesarios en el futuro inmediato de los alumnos.

En 2º de la ESO, la asignatura abarca conocimientos Léxicos; Discursivos, Gramaticales, textuales y Literarios. También comprende conocimientos sobre la Edad Media, la Edad Moderna y Geografía Humana. El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación merece un tratamiento específico en el estudio de esta materia. Aunque los alumnos de ESO son nativos digitales y están familiarizados con la tecnología, aún muestran dificultades con la presentación y transferencia digital de información. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que no serían posibles si volviésemos a un confinamiento a causa del Covid-19. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos.

Por último, la elaboración y defensa de un trabajo presentado como un proyecto sobre un tema propuesto tiene

como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

Alumnado al que va dirigida la programación

El grupo de PMAR de 2º de ESO cuenta con trece alumnos y alumnas con diferentes niveles académicos y dificultades. Hay ocho alumnos DIA, uno de ellos sale con la Profesora TEL. 2 DES, 2TDAH, y 1 DIS límite. Se les prestará especial atención según sus necesidades. El seguimiento de su trabajo se realizará de forma conjunta con los tutores y el departamento de orientación.

1.OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.
2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía y la Historia.
3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.
4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.
7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geopecónómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y de la propia Comunidad.
10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.
11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.
12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.
13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.
14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a la propia Comunidad.
15. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.
16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.
17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.
18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PMAR I

LENGUA Y LITERATURA

1. Comprender discursos orales y escritos (narrativos, descriptivos, líricos, dramáticos, prescriptivos, exposición de opiniones, conversacionales), captando las ideas esenciales, induciendo datos no explícitos, reconociendo sus características estructurales y pragmáticas y expresando opiniones personales razonadas.
2. Producir textos orales y escritos (narrativos, descriptivos, líricos y dramáticos, exposición de opiniones, conversaciones) y participar en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo, empleando el registro apropiado a cada situación comunicativa y utilizando las reglas adecuadas de cohesión textual y de corrección lingüística.
3. Emplear autónomamente estrategias de organización para el trabajo individual o de grupo y técnicas de estudio, investigación y recogida de datos como la consulta de diccionarios y enciclopedias, el manejo y la creación de fichas y ficheros, el subrayado de textos, la confección de esquemas y resúmenes, así como iniciarse en el conocimiento de recursos para el aprendizaje y el estudio que ofrecen las nuevas tecnologías (especialmente Internet y sus buscadores).
4. Identificar, clasificar y reconocer la función que cumplen las principales tipologías de palabra en la oración: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
5. Reconocer y dominar los constituyentes elementales de la oración simple a fin de ahondar en la autoconciencia lingüística y mejorar las competencias comunicativas.
6. Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas prestando especial atención al uso y escritura correctos de diferentes grafías y al empleo de las mayúsculas y la puntuación.
7. Respetar y estimar la riqueza lingüística de España y reconocer y valorar a las diferentes modalidades lingüísticas como instrumentos de comunicación y socialización propios y necesarios para entender nuestro entorno sociocultural.
8. Conocer el origen de las lenguas peninsulares, sus variedades sociales y la situación española de convivencia lingüística, valorando la riqueza que esta diversidad representa y superando estereotipos sociolingüísticos discriminatorios.
9. Conocer las características básicas de los medios de comunicación social (prensa, radio, cine) y analizar mensajes del periodismo, la publicidad, el cine y el cómic con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mismos, valorando sus posibilidades como fuente de información o fruición, así como su influencia en la opinión pública, en sus actitudes y conductas.
10. Valorar la importancia y la necesidad del dominio de la ortografía y de la ortología, de la progresiva adquisición del vocabulario preciso y adecuado y de la práctica reflexiva de las unidades de comunicación, siguiendo los criterios de coherencia, cohesión textual y adecuación a la situación, para conseguir una mejor eficacia comunicativa.
11. Identificar los principales géneros de la tradición literaria, así como iniciarse, tanto desde la teoría como desde la práctica, en los procedimientos creativos y en las características formales propias de la narrativa, el teatro y la lírica.
12. Leer, analizar, comentar, dramatizar, recitar y producir textos literarios, orales y escritos, desde posturas críticas y creativas, cumpliendo las reglas de un rico intercambio comunicativo, empleando el registro apropiado a la situación y rigiéndose por las normas de coherencia, cohesión textual y corrección lingüística.

HISTORIA MEDIEVAL

1. Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.
2. Describir la evolución de Europa e Hispania tras la fragmentación del Imperio romano prestando especial atención al imperio carolingio y analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.
3. Conocer los orígenes del Islam, la conquista musulmana de la Península y la evolución histórica de Al-Ándalus.
4. Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc. y las características del feudo.

5. Describir las características de la monarquía feudal y caracterizar los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.
6. Conocer los orígenes de la ciudad medieval y caracterizar la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burguesía.
7. Describir la situación de Europa en la Baja Edad Media prestando especial atención a las causas de las crisis que vivió el territorio europeo en este periodo.
8. Explicar los rasgos distintivos del arte románico y del arte gótico en Europa y en la Península Ibérica en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
9. Analizar las causas, la evolución y las diferentes fases de la expansión territorial de los primeros reinos cristianos peninsulares así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes.
10. Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde sus orígenes en el siglo VIII hasta finales de la Edad Media, prestando especial atención a los reinos de Castilla y Aragón.
11. Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península y su evolución a lo largo de la Edad Media.

HISTORIA MODERNA

1. Establecer los factores económicos, sociales y políticos que propiciaron el paso de la Edad Media a la Edad Moderna en el siglo XV.
2. Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento en Europa, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
3. Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas.
4. Exponer las características de la nueva monarquía creada por los Reyes Católicos, las diferencias con la monarquía feudal y las implicaciones que ello tuvo para la Corona de Castilla y la Corona de Aragón.
5. Explicar los avances en la navegación que hicieron posible la apertura de nuevas rutas marítimas y la descubierta, por parte de Castilla, del continente Americano, así como el proceso de su conquista y organización en forma de vasto Imperio colonial.
6. Describir las características de las civilizaciones precolombinas en sus aspectos económicos, sociales y culturales.
7. Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias, así como la evolución económica del país y los conflictos a los que tuvieron que enfrentarse durante su reinado.
8. Describir por qué se considera que el siglo XVII fue una época de crisis en Europa, determinando los problemas a los que se tuvo que hacer frente, haciendo especial mención a la Guerra de los Treinta Años.
9. Reconocer las bases ideológicas y la estructuración social de la monarquía absoluta en Europa a través de la exposición de la articulación de la monarquía de Luis XIV en Francia.
10. Explicar el nacimiento de la ciencia moderna en el siglo XVII y los avances científicos que propició su nuevo método.
11. Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras del Siglo de Oro español.

2. LAS COMPETENCIAS CLAVE.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Se promoverá el desarrollo de las competencias clave en los siguientes aspectos:

Competencia en comunicación lingüística

- Expresar y comprender textos orales.
- Leer y comprender textos.
- Redactar textos breves
- Identificar y aplicar los aspectos básicos de la lengua.
- Desarrollar la capacidad y el interés para expresarse en diversas lenguas.

Competencias Sociales y Cívicas.

La competencia social

- Desarrollar las habilidades básicas de relación social.
- Asumir capacidades sentimientos de empatía y solidaridad.

La competencia cívica

- Conocer e interpretar la realidad social en diferentes escalas: local, nacional e internacional.
- Desarrollar el ejercicio activo de la ciudadanía.

Conciencia y Expresiones Culturales

- Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas.
- Realizar diferentes expresiones culturales y artísticas.

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología

- Conocer y emplear elementos matemáticos básicos.
- Desarrollar el razonamiento lógico matemático.
- Utilizar conceptos y procedimientos matemáticos para resolver problemas cotidianos o de diferentes áreas de conocimiento.

Las competencias Básicas en ciencia y tecnología

- Comprender y explicar el mundo natural y tecnológico.
- Reconocer los rasgos claves de la ciencia y la tecnología
- Entender y emplear el pensamiento, la metodología y los conocimientos científicos.

Competencia Digital

- Interpretar la información obtenida por diversos medios y transformarla en conocimiento.
- Utilizar correctamente las TIC y sus lenguajes.
- Familiarizarse de forma crítica con los medios de comunicación.

Aprender a Aprender

- Regular las propias capacidades académicas y de aprendizaje.
- Identificar y estimular las propias capacidades intelectuales personales.

Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor

- Desarrollar la propia autonomía personal.
- Entender y asumir en qué consiste el emprendimiento.
- Asumir y potenciar la propia creatividad.

HISTORIA MEDIEVAL

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

1. Competencias sociales y cívicas

- Comprender el concepto de tiempo histórico.
- Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.
- Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Edad Media.
- Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.
- Desarrollar la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas del pasado.
- Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

2. Conciencia y expresiones culturales

- Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.
- Reconocer los diferentes estilos del arte medieval y moderno y los valores estéticos que expresan.
- Analizar obras de arte de manera técnica e identificar el contexto histórico que explica su aparición.
- Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

3. Comunicación lingüística

- Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.
- Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.
- Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

4. Competencia digital

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Elaborar e interpretar ejes cronológicos.
- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.
- Hacer cálculos matemáticos de números enteros y porcentajes para llegar a conclusiones cuantitativas.
- Identificar y localizar los ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Edad Media.
- Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los períodos históricos estudiados.

6. Aprender a aprender

- Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
- Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

HISTORIA MODERNA

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

Competencias sociales y cívicas

- Comprender el concepto de tiempo histórico.
- Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.
- Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Edad Moderna
- Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.
- Desarrollar la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas del pasado.
- Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

Conciencia y expresiones culturales

- Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.
- Reconocer las diferencias entre estilos artísticos y los valores estéticos que expresan.
- Analizar obras de arte de manera técnica e identificar el contexto histórico que explica su aparición.
- Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.
- Comprender en qué consistió el Humanismo y sus diferencias con respecto a la concepción medieval del mundo.
- Caracterizar los rasgos generales del Renacimiento y del Barroco y ser capaz de analizar obras significativas de estas corrientes artísticas.

Comunicación lingüística

- Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.
- Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.
- Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

Competencia digital

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- Elaborar e interpretar ejes cronológicos.
- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas y gráficos.
- Identificar y localizar los ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Edad Moderna.
- Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los períodos históricos estudiados.

Aprender a aprender

- Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
- Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

3. LOS CONTENIDOS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.
3. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.
4. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.
5. Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.

Hablar

6. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.
7. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.
8. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

Bloque 2: Comunicación escrita

Ler

1. Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura(identificando el objetivo, activando el conocimiento previo), durante la lectura(recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extraiendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas , murales, etc.) y ámbito social(noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes ,canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.
3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

5. Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.
6. Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad

- que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.
7. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.
2. Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.
3. Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.
4. Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.
5. Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.
6. El discurso
7. Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.
8. Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
9. Las variedades de la lengua
10. Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.

Bloque 4: Educación Literaria

1. Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil -clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.
2. Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.
3. Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se establecen entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.
4. Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.
5. Introducción al género lírico a través de los textos.
6. Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.
7. La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.

8. Introducción al género dramático a través de los textos.
9. Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.
10. El texto dramático. La variedad de códigos -verbales y no verbales- que intervienen en la representación.
11. Creación
12. Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.
13. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas

LA EDAD MEDIA

1. La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
2. La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los reinos cristianos.
3. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.
4. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.
5. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

LA EDAD MODERNA

1. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
2. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
3. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
4. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.
5. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
6. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Unidad 1. Como la vida misma

Lectura

Repiques de campana (Texto narrativo)

Las etiquetas de los productos alimentarios (Texto informativo)	Las palabras
Para leer y comprender	1. Qué es una palabra
La narración	2. Los morfemas
1. La organización de los relatos	3. Clases de palabras según su forma
2. El narrador	Léxico La formación de palabras
3. Las voces de los personajes	Ortografía La acentuación
Escucho y hablo	1. Palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas
1. Analizar datos biográficos	2. Las reglas de acentuación
2. Estructurar datos biográficos	3. La acentuación de diptongos, triptongos y hiatos
3. Narrar una experiencia personal	Literatura El lenguaje y los géneros literarios
Escribo	1. El lenguaje literario
1. Escribir tu autobiografía	2. Las figuras literarias
Gramática	3. Los géneros literarios

Unidad 2. Dime cómo hablas

Lectura	1. Crear un fotorrelato
Pintura rupestre, pintura egipcia y cómic (Texto visuales)	Gramática El sustantivo
La Teoría de la Transición Democrática (Texto discontinuo)	1. Qué son los sustantivos
Para leer y comprender	2. El género de los sustantivos
La narración con imágenes (I)	3. El número de los sustantivos
1. El cine	Léxico La formación de sustantivos
2. El lenguaje del cine	Ortografía 1. La <i>h</i>
3. El guión audiovisual	Literatura El género narrativo (I)
Escucho y hablo	La narración
1. La rana del pozo	2. El narrador
2. Ordenar y narrar una historia	3. Los personajes
Escribo	4. La acción
	6. El tiempo
	7. El espacio

Unidad 3. Contar con imágenes

Lectura	1. Crear un micрorelato
El Principito (Cómic)	2. Escribir un relato
El uso de las mochilas (Texto discontinuo)	Gramática El adjetivo
Para leer y comprender	1. Qué son los adjetivos
La narración con imágenes (II)	2. El género y el número de los adjetivos
1. El cómic	3. El grado de los adjetivos
2. El lenguaje del cómic	Léxico La formación de adjetivos
Escucho y hablo	Ortografía 1. La <i>b</i> y la <i>v</i> (I)
1. Entender un texto literario	Literatura El género narrativo (II)
2. Entender un cuento	1. El cuento
Escribo	2. Las primeras colecciones de cuentos

Unidad 4. Hablando nos entendemos

Lectura	3. El estilo directo y el estilo indirecto
El mago de Oz (Texto dialogado)	Gramática Los determinantes
Puré de patata con manzana (Texto instructivo)	1. Qué son los determinantes
Para leer y comprender	2. Clases de determinantes
Los textos dialogados	Léxico Los extranjerismos evitables
1. El diálogo	Ortografía 1. La b y la v (II)
2. El diálogo narrativo	Literatura El género narrativo (III)
3. El diálogo teatral	1. La narrativa griega
Escucho y hablo	2. Los cantares de gesta
1. Una pecera	3. La novela de caballerías
Escribo	4. La novela histórica
1. Escribir diálogos	5. La novela de aventuras
2. El diálogo formal y el diálogo informal	

Unidad 5. Cuéntame un cuento

Lectura	Escribo
La vuelta al mundo en 80 días (Texto descriptivo)	1. Un cartel de emociones
Infografías (Texto discontinuo)	Gramática Los pronombres
Para leer y comprender	1. Qué son los pronombres
Los textos descriptivos (I)	2. Clases de pronombres
1. Lo objetivo y lo subjetivo	Léxico Tipos de palabras según su forma (I)
2. El físico y el carácter de las personas	Ortografía 1. La g y la j (I)
3. La descripción de los sentimientos	Literatura El género lírico (I)
Escucho y hablo	1. La poesía
1. Seis emociones básicas	2. Los tres grandes temas de la poesía lírica
2. La expresión de las emociones	3. El lenguaje de la poesía lírica
3. Reconocer emociones	4. Algunas figuras literarias

Unidad 6. ¿A dónde vamos?

Lectura	Gramática Los verbos (I)
Un paisaje externo (Texto descriptivo)	1. Qué son los verbos
Inteligencias múltiples (Texto discontinuo)	2. La raíz
Para leer y comprender	3. Las desinencias verbales
Los textos descriptivos (II)	Léxico Tipos de palabras según su forma (II)
1. La descripción de los lugares	1. Palabras compuestas
2. Recursos para la descripción	Ortografía 1. La g y la j (II)
Escucho y hablo	Literatura El género lírico (II)
1. Recitar poemas	1. El ritmo
2. Hacer un recital de poesía	2. La rima
Escribo	3. El soneto
1. Describir un paisaje	4. El romance

Unidad 7. A la orden del día

Lectura	Gramática Los verbos (II)
Como nos “mienten” con los mapas (Texto periodístico)	1. La conjugación verbal
La energía eólica (Texto discontinuo)	2. Formas simples y formas compuestas
Para leer y comprender	3. El verbo <i>haber</i> y los tiempos compuestos
Los textos periodísticos (I)	Léxico La formación de verbos
1. La noticia	Ortografía 1. La <i>g</i> y la <i>j</i> (III)
2. Estructura de la noticia	Literatura El género lírico (III)
3. La fotonoticia	1. El tema del amor
Escucho y hablo	2. El enamorado y la enamorada
1. Escuchar y reflexionar sobre una noticia	3. La belleza de la amada
Escribo	4. El amor y el desamor
1. Completar y ampliar textos	5. La naturaleza, testigo del amor

Unidad 8. Lo que siento

Lectura	1. Escribir una entrevista ficticia
Dos españoles candidatos para viajar a Marte (Texto periodístico)	2. Escribir una entrevista real
El enigma del hombre del ascensor (Texto discontinuo)	Gramática Los verbos (III)
Para leer y comprender	1. Los verbos regulares
Los textos periodísticos (II)	2. Los verbos irregulares
1. La entrevista	Léxico Las siglas y los acrónimos
Escucho y hablo	Ortografía La <i>ll</i> y la <i>y</i>
1. Comprender una entrevista radiofónica	1. <i>El yeísmo</i>
2. Los idiomas del mundo	Literatura El género lírico (IV)
Escribo	1. El tema de la vida
	2. El tema de la muerte

Unidad 9. La opinión en los medios

Lectura	1. Qué son los adverbios
Esos lobos que nos salvaron (Texto periodístico)	2. Funciones de los adverbios
Los premios Nobel (Texto discontinuo)	3. Adverbios y adjetivos
Para leer y comprender	4. Adverbios acabados en <i>-mente</i>
Los textos de opinión	5. Las locuciones adverbiales
1. Qué son los textos de opinión	Léxico La formación de adverbios
2. Características de los textos de opinión	Ortografía La <i>x</i>
Escucho y hablo	Literatura El género dramático (I)
1. Distinguir datos ciertos de hipótesis	1. El teatro
Escribo	2. El texto dramático
1. Opinar sobre un tema	3. La estructura del texto dramático
Gramática Los adverbios	

Unidad 10. Las razones de las palabras

Lectura

¿Cómo lavarse las manos? (Texto instructivo)

Emoticonos y emojis (Texto expositivo)

Para leer y comprender

Los textos instructivos

1. Tipos de textos instructivos

2. El lenguaje de los textos instructivos

Escucho y hablo

1. ¿Cómo se produce la miel?

2. Formular y seguir instrucciones orales

3. Dar instrucciones a una persona

Escribo

1. Redactar instrucciones

2. Reescribir instrucciones

Gramática Los nexos y las interjecciones

1. Las preposiciones

2. Las conjunciones

3. Las interjecciones

Léxico Las locuciones

Ortografía La *c*, la *z*, la *qu* y la *k*

Literatura el género dramático (ii)

1. Del texto a la representación

2. Los personajes

3. El director de la obra y el público

Unidad 11. Estamos conectados

Lectura

Reglamento del parque de atracciones (Texto normativo)

Los robos hiperrealistas (Texto discontinuo)

Para leer y comprender

Los textos normativos

1. La estructura de los textos normativos

2. Textos normativos y textos instructivos

Escucho y hablo

1. Escuchar normas sobre el uso de la piscina municipal

2. Ampliar una serie de normas

Escribo

1. Escribir normas de un lugar público

2. Pensar en normas educativas

3. Establecer normas para el uso del móvil

Gramática Las oraciones

1. La oración

2. El sujeto

3. El predicado

Léxico El diccionario

Ortografía La *-d/-z*, y la *-cc/-c-*

Literatura El género dramático (III)

1. La tragedia

2. La comedia

Unidad 12. El mundo a tus pies

Lectura

No hay justicia sin igualdad (Texto publicitario)

Desperdiciar alimentos (Texto periodístico)

Para leer y comprender

Textos publicitarios

1. La publicidad

2. El anuncio

3. La publicidad impresa

4. La publicidad sonora

5. La publicidad audiovisual

Escucho y hablo

1. Las cuñas radiofónicas

2. Analizar un anuncio televisivo

Escribo

1. Comparar anuncios

2. La contrapublicidad

Gramática Las lenguas de España

1. Un tronco común: el indoeuropeo

2. Las lenguas de España

3. Lengua y dialecto

Léxico Los acortamientos y las abreviaturas

Ortografía Las mayúsculas

Literatura El género dramático (IV)

1. La ópera y la zarzuela

LA EDAD MEDIA

UNIDAD D. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO

1. Pregunta clave. *¿Qué sucedió con el antiguo Imperio romano?*
2. El Imperio bizantino
3. Los reinos germánicos: visigodos y franceses
4. El Islam y su expansión

UNIDAD 1. LA EUROPA FEUDAL

1. Pregunta clave. *¿Cómo se organizaba la sociedad medieval?*
2. Descubre. La nobleza
3. Viaja al pasado. Rodrigo es armado caballero
4. El feudo: señores y campesinos
5. El clero
6. Viaja al pasado. Fray Pedro, un monje benedictino
7. El rincón del arte. El arte románico

UNIDAD 2. LAS CIUDADES DE LA EUROPA MEDIEVAL

1. Pregunta clave. *¿Por qué crecieron las ciudades?*
2. Descubre. Las ciudades medievales
3. Los grupos sociales y el gobierno de la ciudad
4. Viaja al pasado. Un día en el mercado de la ciudad
5. La expansión comercial
6. La crisis de la Baja Edad Media
7. El rincón del arte. El arte gótico

UNIDAD 3. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: AL-ANDALUS

1. Pregunta clave. *¿Cómo evolucionó Al-Andalus durante ocho siglos?*
2. Viaja al pasado. Hammal y Fátima, unos campesinos de la alquería
3. Descubre. Las ciudades de Al-Andalus
4. El enigma. *¿Cuántos libros tenía la biblioteca de al-Hakam?*
5. El rincón del arte. El arte andalusí

UNIDAD 4. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA: LOS REINOS CRISTIANOS

1. Pregunta clave. *¿Cómo se formaron los primeros reinos y condados cristianos?*
2. Descubre. El Camino de Santiago
3. El avance de los reinos cristianos (siglos XI-XIV).
4. El enigma. *¿A cuántos reyes sirvió el Cid Campeador?*
5. La Corona de Castilla
6. Viaja al pasado. Los viajes de la trashumancia
7. La Corona de Aragón
8. El rincón del arte. El Románico en la Península Ibérica
9. El rincón del arte. El Gótico en la Península Ibérica

LA EDAD MODERNA

UNIDAD 1. EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO

- El paso de la Edad Media a la Edad Moderna.
- Aspectos básicos del Humanismo.

- La Reforma protestante y la Contrarreforma católica.
- El arte del Renacimiento y sus características principales.

UNIDAD 2 La época de los grandes descubrimientos geográficos

- Origen e instituciones de la monarquía de los Reyes Católicos.
- Principales actividades económicas en la Corona de Castilla y en la Corona de Aragón.
- El proyecto de Cristóbal Colón y la llegada a América.
- Aspectos básicos de las sociedades precolombinas.

UNIDAD 3. El Imperio de los Austrias

- El gobierno del imperio de Carlos I y Felipe II
- La conquista y exploración de América y sus consecuencias.
- Las causas del declive del Imperio hispánico.
- La organización social en los reinos peninsulares y su mentalidad.

UNIDAD 4 La Europa del siglo XVII

- Los conflictos y la crisis de Europa en el siglo XVII.
- Aspectos básicos de la monarquía absoluta y del parlamentarismo inglés.
- El nacimiento de la ciencia moderna.
- El arte barroco y sus características principales.

TRIMESTRES	UNIDADES DIDÁCTICAS	
	LCL	HISTORIA
PRIMERO	Unidades 1, 2, 3 y 4	Unidad D. H^a Medieval Unidades 1, 2
SEGUNDO	Unidades 5, 6, 7 y 8	H^a Medieval Unidades 3 y 4. H^a Moderna Unidades 1 y 2
TERCERO	Unidades 9, 10, 11 y 12	H^a Moderna Unidades 3 y 4

4.LA METODOLOGIA.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El docente debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.

- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El docente debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. Este año además tenemos que tener en cuenta la posibilidad de un nuevo confinamiento, por lo que la metodología podría diferir a las clases presenciales que por normativa deben tener los alumnos de PMAR. En este caso se trabajaría a través de la plataforma Classroom. Desde la que se proveerá al alumnado de tareas y explicaciones para continuar con su formación. La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación del alumnado mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, ejes cronológicos, mapas, imágenes, textos, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El docente debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. Esto se realizará mediante la ficha de autoevaluación en cada una de las unidades didácticas que trabajemos.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La incorporación de las técnicas del aprendizaje social a la enseñanza responde no solo a un cambio estructural sino que, además, debe impulsar un cambio en la metodología docente, cuya docencia se debe centrar en el objetivo del proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida. Todo ello debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos (docencia basada en la enseñanza), para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el aprendizaje).

En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase.

La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

Desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.

Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza.

El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula:

- Actividades y tareas: concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

En cualquier caso, y a manera de metodología orientativa, podemos señalar la siguiente metodología general para el día a día en el aula.

Actividades iniciales: Serie de actividades que nos sirvan como evaluación inicial de dicha unidad para determinar el nivel de conocimiento del alumnado sobre el tema, así como para tratar de motivar a los alumnos y alumnas sobre el tema en cuestión a partir de actividades que para ellos puedan ser motivadoras: documentales, fragmentos de películas....

Actividades de desarrollo: Cuando las unidades didácticas estén ya iniciadas, los primeros minutos de cada clase los dedicaremos a repasar la materia tratada en la clase anterior (puede ser a través de la corrección de los ejercicios de la clase anterior, preguntas orales a los alumnos y alumnas sobre dicha clase, un repaso explicativo por parte del profesor, etc. (5-10 minutos).

Actividades expositivas de la materia propia de ese día. Esta explicación será lo más interactiva posible entre alumnos y alumnas, y el docente.

Realización de esquemas o resúmenes (por parte del profesor o de los alumnos) de los conceptos principales para facilitar la comprensión.

Realización en clase por parte de los alumnos de aquellas actividades propuestas en relación a la materia explicada. El docente irá resolviendo aquellas dudas que vayan surgiendo al alumnado sobre dichas actividades y materia (15-20 minutos).

Sesión de repaso antes de cada prueba escrita. Se dedicará una sesión a repasar los contenidos y resolución de las posibles dudas por parte del alumnado.

Proyectos: permiten la expresión de diversos ritmos de aprendizaje según las aptitudes e intereses personales. Favorecen la creatividad y fomentan el trabajo cooperativo.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

Pues bien, en el interior de las aulas de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento —de igual forma que en las clases ordinarias— volvemos a encontrar una situación compleja en la que cada alumno muestra su diversidad en razón de sus intereses, de sus expectativas de futuro, de la situación social y familiar, de las deficiencias pedagógicas de etapas anteriores, de la complejidad del proceso de adaptación de una situación cada vez más multicultural, que debe abocar en un sistema educativo de interculturalidad.

Por tanto, partimos del hecho de que todos los alumnos —de PMAR o no— son diversos, porque en la diferencia radica la identidad. Por ello, hemos de encontrar el modo de ofrecer una enseñanza en las aulas que sea eficaz para todos los alumnos. Dado que se trata de grupos reducidos de alumnos y alumnas, en los que se intenta desarrollar metodologías activas y orientadas hacia la autoafirmación y la confianza en sí mismos, nuestra propuesta para el Ámbito Lingüístico y Social consiste en confeccionar un material flexible, aunque no multiplicador, que pueda servir para todos los alumnos, y especialmente para todo el alumnado que necesitan acogerse a los Programas de Mejora del aprendizaje y del Rendimiento, con las adaptaciones y concreciones lógicas que cada profesor o profesora estime oportunas.

Como se ha mencionado anteriormente la atención a la diversidad parte de los conocimientos previos del alumno y de sus circunstancias de aprendizaje. En el grupo que nos ocupa la evaluación inicial muestra carencias de conocimientos y estrategias de aprendizaje. En este grupo hay alumnos que tienen capacidades standard pero que por distintos motivos desconectaron de su educación y ahora tienen lagunas. Hay también una falta de interés por la asignatura de Geografía e Historia, y algo más de preocupación por Lengua, no así por Literatura, ya que a la mayoría no les gusta leer. Se trabajará con ellos para tratar de inculcarles el valor de todas las materias, y hacerles ver cuán enriquecedoras son para su formación como personas. Se observa también que muchos alumnos carecen de confianza en sí mismos y en sus capacidades. No se atreven a preguntar dudas, o no intervienen por miedo a equivocarse. Sin embargo muchos de ellos saben más de lo que creen y cuando se sienten seguros o se les ofrece refuerzo positivo, son capaces de resolver las tareas que se les plantean.

Se trabajará con ellos para intentar dotarles de las estrategias que les lleven a una mayor autonomía y seguridad en la construcción de su aprendizaje.

Recursos y materiales didácticos:

- El alumnado utilizará los 3 libros de texto de la editorial Vives correspondientes al Ámbito Lingüístico y Social. El de Lengua y Literatura, el de Historia Medieval y el de Historia Moderna.
- Diverso material fotocopiado en forma de resúmenes, síntesis y esquemas sobre los contenidos de la materia.
- Cuestionarios y preguntas para trabajar los distintos contenidos.
- Guiones de trabajo para realizar monografías, reseñas y presentaciones.
- Textos para lectura, con batería de actividades, relacionados con las temáticas tratadas a lo largo del curso.
- Se pondrá a disposición del alumnado los libros que podamos obtener de consulta digital y también los fondos de la Biblioteca del centro.
- Recursos TIC: videos, presentaciones Power Point de las unidades didácticas.

5.LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. CPAA.CCL

2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. CPAA,CCL,CSC
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CPAA, CCL,CSC.
4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador. CPAA, CSC.
5. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. CPAA,CCL.
6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. CPAA, CCL
7. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. CPAA,CCL,CSC,SIE.
8. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. CPPA,CCL,SIE
9. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. CPAA,CCL.
10. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CPAA, CCL,SIE
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CPAA,CCL,SIE.
12. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. CPAA,CCL,CD
13. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. CPAA,CCL.
14. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran. CPAA,CCL.
15. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras. CPAA, CCL.
16. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. CPAA, CL, CEC.
17. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CPAA,CCL,CEC
18. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. CPAA,CCL, CEC

19. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió. CPAA, CCL, CEC.
20. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado. CPAA, CCL, CEC
21. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. CPAA, CCL, CEC
22. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información. CPAA, CCL, CD, SIE, CEC. CPAA
23. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSYC, CYCE, CMCT
24. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSYC, CYCE
25. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSYC, CYCE, SIE
26. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CSYC, CYCE. CPAA.
27. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. CSYC, CYCE
28. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. CSYC, CYCE
29. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSYC, CYCE, CMCT
30. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSYC, CYCE,
31. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSYC, CYCE, CPAA
32. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSYC, CYCE
33. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CSYC, CYCE, CPAA, CMCT
34. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. CSYC, CYCE
35. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. CSYC, CYCE, SIE
36. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSYC, CYCE
37. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CSYC, CYCE

6. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

LENGUA Y LITERATURA

Unidad 1. Como la vida misma

- Elementos y estructura del relato.
- Textos biográficos orales y escritos: comprensión y elaboración.
- Clases de palabras según su forma
- Normas básicas de acentuación.
- Identificación de los géneros literarios.

Unidad 2. Dime cómo hablas

- Elaboración de relatos escritos y orales.
- Identificación y clasificación de los sustantivos.
- Concordancia en género y número de los sustantivos.
- Formación de sustantivos a partir de sufijos.
- Los elementos básicos del género narrativo.

Unidad 3. Contar con imágenes

- Estrategias de comprensión oral de textos literarios.
- Redacción pautada de relatos.
- El adjetivo y su concordancia en la oración.
- El grado de los adjetivos.
- Los cuentos clásicos: *Las mil y una noches* y *El conde Lucanor*.

Unidad 4. Hablando nos entendemos

- El diálogo: estilo directo e indirecto.
- Análisis de un mapa mental.
- Redacción pautada de diálogos.
- Los determinantes y su clasificación.
- Ortografía de la b y de la v.

Unidad 5. Cuéntame un cuento

- Características generales de los textos descriptivos.
- Comprensión y expresión oral de emociones y sentimientos.
- Los pronombres y su clasificación.
- Palabras primitivas y derivadas.
- La poesía: lenguaje y figuras literarias.

Unidad 6. ¿A dónde vamos?

- Análisis de una infografía.
- Redacción pautada de descripciones de paisajes y lugares.
- El verbo: raíz y desinencias verbales.
- Las palabras compuestas.

- Ortografía de la g y la j.

Unidad 7. A la orden del día

- Características y estructura de la noticia periodística.
- Audición comprensiva de noticias.
- La conjugación verbal.
- La derivación verbal.
- El amor en la poesía.

Unidad 8. Lo que siento

- Características y estructura de la entrevista periodística.
- Audición comprensiva de entrevistas periodísticas.
- Redacción pautada de entrevistas periodísticas.
- La conjugación regular de los verbos.
- La vida y la muerte en la poesía.

Unidad 9. La opinión en los medios

- Características básicas de los textos de opinión.
- Redacción pautada de textos de opinión.
- Identificación de los adverbios.
- Formación de adverbios a partir de otras palabras.
- Elementos y estructura del texto dramático.

Unidad 10. Las razones de las palabras

- Los textos instructivos: objetivos y características.
- Producción de instrucciones orales y escritas..
- Identificación y funciones de las preposiciones y las conjunciones.
- Las interjecciones y su clasificación.
- La representación teatral.

Unidad 11. Estamos conectados

- Los textos normativos: objetivos y características.
- Redacción pautada de textos normativos.
- La oración: sujeto y predicado.
- Análisis morfosintáctico básico y pautado de oraciones.
- La tragedia y la comedia.

Unidad 12. El mundo a tus pies

- Los textos publicitarios: características y elementos básicos.
- Análisis pautado de textos publicitarios escritos, radiofónicos y televisivos.

- Las lenguas de España.
 - Definición de lengua y dialecto.
 - El uso de las mayúsculas.
-

HISTORIA MEDIEVAL

Dosier. La fragmentación del mundo antiguo

- El fin del Imperio romano de Occidente.
- El Imperio bizantino.
- Los reinos germánicos: visigodos y franceses.
- El nacimiento y la expansión del Islam.

Unidad 1. La Europa feudal

- La organización social medieval: monarquía feudal y sociedad estamental.
- Los estamentos privilegiados: nobleza y clero.
- El feudo y las relaciones entre señores y campesinos.
- El arte románico: arquitectura, pintura y escultura.

Unidad 2. Las ciudades de la Europa medieval

- El renacimiento de la vida urbana y sus actividades económicas.
- La organización política y social de las ciudades medievales.
- La crisis de la Baja Edad Media.
- El arte gótico: arquitectura, escultura y pintura.

Unidad 3. La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus

- La evolución de Al-Ándalus.
- Las innovaciones introducidas por los árabes en la Península Ibérica.
- La organización de las ciudades de Al-Ándalus.
- La cultura andalusí: artes, letras y ciencias.

Unidad 4. La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos

- La formación de los reinos y condados cristianos.
- El Camino de Santiago.
- La consolidación y las características de los reinos cristianos: Castilla y Aragón.
- El Románico y el Gótico en la Península Ibérica.

HISTORIA MODERNA

Unidad 1. El nacimiento del mundo moderno

- El paso de la Edad Media a la Edad Moderna.
- Aspectos básicos del Humanismo.
- La Reforma protestante y la Contrarreforma católica.
- El arte del Renacimiento y sus características principales.

Unidad 2. La época de los grandes descubrimientos geográficos

- Origen e instituciones de la monarquía de los Reyes Católicos.
- Principales actividades económicas en la Corona de Castilla y en la Corona de Aragón.
- El proyecto de Cristóbal Colón y la llegada a América.
- Aspectos básicos de las sociedades precolombinas.

Unidad 3. El Imperio de los Austrias

- El gobierno del imperio de Carlos I y Felipe II
- La conquista y exploración de América y sus consecuencias.
- Las causas del declive del Imperio hispánico.
- La organización social en los reinos peninsulares y su mentalidad.

Unidad 4. La Europa del siglo XVII

- Los conflictos y la crisis de Europa en el siglo XVII.
- Aspectos básicos de la monarquía absoluta y del parlamentarismo inglés.
- El nacimiento de la ciencia moderna.
- El arte barroco y sus características principales.

7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.

2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.

2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente

3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
 - 3.1. Habla en público con seguridad y confianza.
 - 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.
4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.
 - 4.1. Participa activamente en los debates escolares.
 - 4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.
 - 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2: Comunicación escrita

1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.
 - 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.
 - 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.
 - 1.3. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
 - 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas.
 - 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
 - 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.
 - 2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.
 - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
 - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
 - 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.
 - 4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - 4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

- 5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.
- 5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.
- 5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.
- 5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.
- 5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.
6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
 - 6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.
 - 6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
 - 1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
 - 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.
 - 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.
 - 1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.
2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.
 - 2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.
 - 2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.
 - 2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.
 - 2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.
3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.
 - 3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.
 4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas las palabras que lo integran.
 - 4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de las palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.
 - 4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.
 5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.
 - 5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.

6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4: Educación literaria

1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.

1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.

2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.

2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.

2.2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.

3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.

3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.

3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.

4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.

4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.

4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.

4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...

5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.
 - 6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.
 - 6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - 6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.

Bloque 5: Historia Medieval

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
 - 1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
 - 2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
 - 3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
 - 4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
 - 4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
 - 5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
 - 5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
 - 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
 - 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Bloque 6: Historia Moderna

1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
 - 1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
 - 1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
 - 2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
 - 3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.

- 4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- 4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
 - 5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
 6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
 - 6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
 7. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.
 - 7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
 8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.
 - 8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

8. LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Utilizando los correspondientes procedimientos e instrumentos que siguen, se actuará del siguiente modo para la evaluación y calificación del proceso de aprendizaje del alumnado:

a) Análisis y comprobación de la participación, interés, motivación y asistencia que permitirán apreciar el dominio de procedimientos y desarrollo de actitudes positivas durante el trabajo diario en clase, usando estrategias de **observación continuada** como control de las intervenciones orales del alumnado a través de tareas concretas: preguntas y cuestiones en clase, comentarios dialogados, pequeños debates y exposición de opiniones... También, observar el trabajo del alumno/a, individualmente o en grupo, a través del cuaderno u otro soporte y en diferentes situaciones. Y el control diario de la asistencia.

Con todo esto, se comprobará concretamente:

- Si interviene activamente en clase aportando valoraciones, sugerencias, comentarios.
- Si pregunta lo que no entiende y/o pide ayuda.
- Si corrige lo que se le indica.
- Si trae el cuaderno y el material adecuado.
- Si realiza las actividades y aprovecha el tiempo en clase.
- Si participa activamente en las tareas de grupo.
- Si muestra interés por aprender.
- Si asiste a clase de manera continuada.

b) Revisión de tareas realizadas que permitirán obtener información sobre el proceso de aprendizaje, también de una **manera continuada**, a través de la revisión y análisis de los *cuadernos de clase* donde deben realizar las distintas actividades de cada tema; y con la revisión y corrección de *trabajos monográficos* individuales y *exposiciones individuales o grupales* (con apoyo de soporte informático o de otros medios) que **trimestralmente** se les propondrá para su realización, entrega y/o presentación en un plazo fijado.

Con todo esto se comprobará:

- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad en sus expresiones.
- La ortografía, caligrafía, corrección de frases.
- Si realizan esquemas y resúmenes, extrayendo las ideas fundamentales.
- El orden, cuidado y dedicación en llevar al día el cuaderno de clase y la presentación de los trabajos.

- Si corrige lo que se le indica.
- La utilización que se hace de fuentes de información y de las conclusiones que se extraen.
- El uso de soportes informáticos para la exposición a los demás.

c) **Pruebas de conocimientos (escritas y orales), trabajos escritos y recapitulaciones sobre lo aprendido** que se aplicarán en la medida del desarrollo de cada unidad didáctica, y que serán útiles para comprobar y evaluar:

- La ortografía, caligrafía, corrección de frases.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad en sus expresiones.
- Si recuerdan los contenidos relevantes trabajados.
- Si ejercitan la atención, la observación, la memoria y el análisis reflexivo.
- Su nivel de comprensión de los temas tratados, y si utilizan lo aprendido adecuadamente, asociando y/o estableciendo relaciones coherentes entre los contenidos e ideas fundamentales.
- Su capacidad de síntesis y abstracción.

En las pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de acentuación y ortográficos se penalizaran entre un 10 % y un 20 % (10 % si son aislados y 20 % si son reiterados) de la calificación máxima atribuida al problema o apartado. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los datos, fechas y nombres o cálculos. Errores en este sentido podrán penalizar disminuyendo hasta en el 50 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno o alumna tiene un error pero en el resto de la pregunta es correcto y no provoca contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Lo importante es el conjunto de la pregunta, las relaciones causa-efecto, no caer en contradicciones y no cometer errores de bulto.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

Criterios de Calificación.	Ponderación de calificación
-----------------------------------	------------------------------------

1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	Al menos dos por evaluación trimestral, no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.	30 %
2. Realización de tareas o actividades de clase	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas.	40 %
3. Seguimiento del cuaderno.	Al menos dos trabajos por evaluación trimestral, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de al menos uno de ellos.	10 %
4. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones.	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	20 %

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia o ámbito se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones. Se contará con el asesoramiento del departamento de orientación.

Instrumentos de Evaluación

Para llevar a cabo el modelo de evaluación continua, se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan a continuación:

- **Pruebas específicas:** Pruebas escritas por cada unidad didáctica. Resolución de los ejercicios de cada unidad. Preguntas orales referidas a cada unidad.
- **Observación sistemática del proceso de aprendizaje del alumnado:**

Registro anecdótico personal: actitud ante la materia, participación en clase... (asistir de forma regular a clase, participar de manera activa en el aula, realizar las actividades ordenadas tanto en el aula como en casa, mantener una limpieza y orden en todas las producciones escritas realizadas por el alumno/a, llevar al día el cuaderno de clase, respetar las normas de convivencia propias del aula y del Centro).

- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Cuadernos de clase
- Porfolio
- Fichas de lectura, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales y otros textos escritos.
- Observación de la conducta del trabajo individual y grupal.
- **Intercambios orales:** Diálogos, debates, entrevistas, puestas en común.
- **Actividades de Autoevaluación y Coevaluación**

9.MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

El desarrollo del proceso de evaluación que, como ya se ha dicho, será continua, contempla:

- Evaluación inicial.
- Evaluación procesual.
- Evaluación final.

Esto hace que se contemplen tres momentos: el de diagnóstico (que corresponde con la evaluación inicial), el formativo (evaluación procesual) y sumativo (evaluación final).

Evaluación inicial o de diagnóstico:

-Detectora de conocimientos previos, y esencial porque nos indica sobre qué aspectos debemos incidir más a la hora de impartir los contenidos (comunes, conceptos, procedimientos y actitudes).

-Se realizará en el primer mes de curso, y a menor escala al comienzo de cada unidad didáctica.

Evaluación procesual o formativa:

-Se realiza a medida que avanza el curso académico y mediante ella podemos apreciar los progresos.

-Nos sirve también para corregir nuestra propia actuación como educadores, dandonos tiempo con ello de rectificar nuestro rumbo para perfeccionar nuestro hacer.

Evaluación sumativa o final:

-Como la evaluación formativa, ha de servirnos para comprobar, en función de si el alumnado ha cumplimentado o no el alcance de los objetivos marcados, si nuestra metodología es la adecuada, y en caso negativo, para plantearnos qué debemos cambiar y qué debemos conservar de la misma.

Evaluación Ordinaria (junio)

La calificación final de la materia en la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones. En cualquier caso, el profesor/a podrá tener en cuenta la progresión ascendente o descendente de las calificaciones de las tres evaluaciones de los alumnos para la calificación final de junio. Aquellos alumnos/as que no superen algunas de las tres evaluaciones, realizarán una recuperación de esos contenidos en cuestión antes de la evaluación final de junio, de lo que se les informará previamente.

Para superar la materia debe alcanzarse una nota superior o igual a 5.

Evaluación Extraordinaria (septiembre)

De acuerdo con lo que establece el artículo 6 en su punto 3 de la Orden de 10 de agosto de 2007 sobre la evaluación en E.S.O para el alumnado con evaluación negativa se elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, al objeto de que pueda realizar la prueba extraordinaria de septiembre en las mejores condiciones.

Se entregará al alumnado y familias, además del informe con los objetivos y contenidos no superados, un cuaderno de actividades propuestas para entregar en septiembre. Estas actividades las consideramos de entrega obligatoria para que el alumnado pueda recuperar esos contenidos.

La calificación final de la evaluación extraordinaria se obtendrá aplicando los siguientes criterios de evaluación:

- Calificación del examen extraordinario: 60 %.
 - La calificación obtenida por el alumno o alumna en dicha prueba sustituirá a la calificación media obtenida por el mismo en los exámenes realizados hasta el 30 de junio.

- o En el caso de que el alumno tenga que recuperar sólo una parte de los contenidos, dicha calificación sustituirá exclusivamente a la calificación media obtenida en los exámenes correspondientes a dichos contenidos y objetivos y se utilizará junto con la media de los contenidos superados para hallar la calificación final de este apartado.
- Calificación de las actividades realizadas durante el verano y explicadas en el informe individualizado: 40%. Dichas actividades serán entregadas el mismo día de la prueba en la forma indicada más arriba.
 - o La calificación obtenida por el alumno o alumna en dichas actividades sustituirá a la calificación media obtenida por el mismo en las actividades realizadas hasta el 30 de junio.
 - o En el caso de que el alumno tenga que recuperar sólo una parte de los contenidos, dicha calificación sustituirá exclusivamente a la calificación media obtenida en las actividades correspondientes a dichos contenidos y objetivos y se utilizará junto con la media de las actividades superadas para hallar la calificación final de este apartado.

10. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para La Educación Secundaria Obligatoria y se rigen por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa. Ya desde su preámbulo, la LOE nos dice que “la educación secundaria obligatoria debe combinar el principio de una educación común con la atención a la diversidad del alumnado, permitiendo a los centros la adopción de las medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado, de manera flexible y en su caso de su autonomía pedagógica”. De forma parecida se menciona en la LOMCE.

La programación, por tanto, que debe asegurar unos niveles mínimos alcanzables por todos, tiene que incidir en trabajar usando la gradualidad en el tratamiento de los contenidos y en la realización de actividades de diferentes modalidades en su ejecución, con el objetivo puesto en la mejor comprensión de los saberes, en dar confianza al alumnado y en favorecer la funcionalidad de los aprendizajes.

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. NEAE

Bajo este epígrafe se alude al conjunto de medios que es preciso instrumentalizar para la formación de los alumnos que por diferentes razones (temporales o permanentes), no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios habituales. Si con la LOGSE apareció el concepto de Necesidad Educativa Específica (NEE), a partir de la LOE se ha enriquecido este concepto con el de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE), que es el que se ha mantenido en la LOMCE. La nueva terminología supone una sensibilización cada vez mayor del Sistema Educativo hacia la atención a la diversidad, lo que le ha llevado a buscar soluciones cada vez más ambiciosas. En concreto, las NEAE han ampliado el espectro de alumnos sensibles de recibir estrategias didácticas más pormenorizadas, al tiempo que los ha reclasificado según un abanico de dificultades psicopedagógicas aún más amplio. De esta forma, en cumplimiento de las nuevas pautas legales, los alumnos con necesidad de apoyo educativo (NEAE) son: los que muestren altas capacidades; los que sufren los inconvenientes de la incorporación tardía, condiciones sociales desfavorecidas, y los que experimenten alguna dificultad de aprendizaje; además, claro está, de los alumnos con Necesidades Educativas Específicas (NEE), que ahora quedan circunscritos a dos grupos: discapacitados y adolescentes con graves trastornos de conducta.

Hay que señalar que no sólo Interviene el docente, sino que cuenta con la ayuda del Departamento de Orientación.

Con el fin de lograr una adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, a nivel de aula, los miembros del departamento aplicaremos metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como una diversificación en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Así, a nivel de aula y en relación con los tiempos, aplicaremos flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesite más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás, otros que requieran actividades de refuerzo y otros que requieran tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo.

En el terreno de la evaluación de los aprendizajes se aplicarán, cuando sea necesario, métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas o adaptaciones en las pruebas escritas. Se tendrá especialmente en cuenta la observación diaria del trabajo del alumnado y respecto a las adaptaciones en las pruebas escritas, pueden realizarse adaptaciones de formato o adaptaciones de tiempo. Así mismo se podrán adaptar contenidos, tipos de actividades, presentación de las tareas, etc, con el fin de ayudar a que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades. Para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, se realizarán programas específicos de refuerzo y ampliación destinados a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educacionales en esta etapa.

Se procederá a elaborar las adaptaciones curriculares pertinentes en función de las necesidades. Se entiende por Adaptación Curricular Individualizada (ACI) el conjunto de modificaciones realizadas en uno o varios de los componentes del currículo y/o en los elementos de acceso al mismo para un alumno o alumna concreto. Las adaptaciones curriculares son significativas y no significativas, afectando las primeras a todos los elementos del currículo, y las segundas sólo a la metodología y los contenidos. Se trabajará en coordinación con el Departamento de Orientación encargado de realizar las Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas (ACIS).

11. LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

En la presente programación se incluyen una serie de contenidos que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas: **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional.**

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa, se enseña a respetar los derechos y libertades fundamentales recogidos en la **Constitución Española** y en el **Estatuto de Autonomía para Andalucía** a través del fomento de valores como la **igualdad entre hombres y mujeres**, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, la **no discriminación** por cualquier condición o circunstancia personal o social, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar (abordando el tratamiento de la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima), la **resolución pacífica de conflictos**, la **defensa de la libertad, la justicia, el pluralismo político y la democracia, la igualdad, los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia**, en especial contra las personas con discapacidad. El Decreto 111/2016 destaca el **fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural**, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la **memoria democrática** vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

Igualmente, han de **evitarse comportamientos y contenidos sexistas, y estereotipos** que supongan discriminación, el respeto a la orientación y a la identidad sexual. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la **educación y seguridad vial, con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente** (principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra), con los **riesgos de explotación y abuso sexual**, y con las

situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC. Asimismo, el Decreto 111/2016, en su art. 6, destaca la importancia de la promoción de la actividad física para el desarrollo de la **competencia motriz**, de los **hábitos de vida saludable**, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

Será fundamental la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, **la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad** entre las personas, pueblos y naciones.

Se favorecerá, además, la adquisición de **competencias para la actuación en el ámbito económico** y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una **conciencia ciudadana** que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

Se planificará la realización por el alumnado de actividades interdisciplinares que impliquen a otros ámbitos o materias de otros departamentos de coordinación didáctica.

I. 2º PMAR MBITO DE LA LENGUA EXTRANJERA

OBJETIVOS.

Los objetivos en esta asignatura son los establecidos en la descripción general, pero se incluyen los siguientes objetivos específicos, que se adaptan a las necesidades de estos alumnos:

1. Implicar al alumnado en los procesos de aprendizaje, mediante la realización de actividades motivadoras para éstos, distintas de las que habitualmente realizan en las horas de impartición de su currículo ordinario en esta materia, ya que el reducido número de alumnos de esta clase, propicia este tipo de actividades.

2 Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura de los países de habla inglesa y propiciar una comparación con su propia cultura.

3 Realizar actividades en las que se integren contenidos transversales dando prioridad a los siguientes valores:

- Respeto a las normas que siguen otras personas.

- Respeto a la forma de expresarse de los demás.

- Respeto por las diferencias culturales a la vez que se fomenta el interés por otros países y culturas.

COMPETENCIAS CLAVE

El nivel de consecución de las competencias clave y criterios de aprendizaje que se relacionan a continuación se pondrán en práctica con actividades específicamente diseñadas para adaptarse a las necesidades de este grupo concreto de alumnos.

El PMAR contribuirá sobre todo a la adquisición de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística: Se trabajará adaptando todos los recursos, metodología y contenidos al nivel de cada alumno para responder a sus diferentes capacidades, de forma que todos puedan conseguir resultados con éxito, aumentando así su autoestima y confianza en sí mismos.

- Competencia social y ciudadana: las lenguas, además de instrumento de comunicación social, son vehículo de comunicación y transmisión cultural. El hecho de aprender sobre aspectos y rasgos de la cultura de los países anglosajones supone el reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales y de comportamiento, promoviendo la tolerancia y la integración.

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

Se sigue la misma secuenciación que la mencionada en el apartado de Secuenciación y temporalización de esta programación.

METODOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 15 de enero de 2021, en las recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se favorecerá el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, fomentando para ello elementos necesarios como el autoconcepto, la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismo, con objeto de aumentar su grado de autonomía y capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración ajustado a sus intereses y motivaciones.

Aunque en 2º de PMAR seguiremos el mismo método, NETWORK 2, que en el resto de 2º de ESO, se realizará una adecuación grupal a través de una versión más sencilla del libro de texto del grupo ordinario (Basic Practice de Network), donde se trabajan los mismos contenidos que en los demás cursos de 2º ESO, pero refuerza los conceptos básicos, lo cual resulta esencial para adaptarnos a las necesidades de repaso constante que tienen los alumnos de PMAR. El aprendizaje se plantea de forma eminentemente práctica y se irá proporcionando material adicional para aquellos alumnos con desfase curricular. Serán actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo.

Se priorizará el trabajo en el aula y la actitud positiva hacia la asignatura. Aunque trabajemos principalmente con el Basic Practice de Network, también utilizaremos como apoyo tanto el Students' Book como el Workbook y todo el material de apoyo del que disponemos en la web para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello se realizarán:

- Reducción de los contenidos gramaticales.
- Repasos periódicos, que incluirán repetición, refuerzos, aclaraciones.
- Material adaptado, que priorizará el vocabulario sobre la gramática.
- Utilización de recursos digitales siempre que sea posible, ya que resulta más motivador para los alumnos.
- Visionado de películas en VO

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se seguirán los mismos generales que aparecen en esta programación aunque, por las características del alumnado de este grupo, se priorizará el trabajo en el aula y la actitud positiva hacia la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES

MODULE 1: Vocabulario relacionado con actividades, los lugares de la ciudad y el transporte.

Present Simple y Present Continuous, There is / There are, los artículos y cuantificadores, How much / How many y la estructura de las preguntas.

MODULE 2: Vocabulario relacionado con las profesiones, el material escolar y la familia.

Past Simple, There was / There were.

MODULE 3: Vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos y las experiencias vitales.

El comparativo y el superlativo de los adjetivos. Verbos modales can, could, must y should.

MODULE 4: Vocabulario relacionado con la naturaleza y la delincuencia.

El Past Continuous

MODULE 5: Vocabulario relacionado con los verbos, los objetos cotidianos y el medio ambiente.

Los tiempos futuros: be going to, el Present Continuous con valor de futuro y will; el primer condicional.

MODULE 6: Vocabulario relacionado con la tecnología, los peligros y emergencias.

Present Perfect Simple, for / since, y el Past Simple en contraste con el Present Perfect Simple.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación corresponden a los detallados en el apartado correspondiente a la programación general de etapa de esta programación.